

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL - FAMILIA
IBAGUÉ TOLIMA



PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **091**
(Mayo 27 de 2022)

AUTOS
(Artículo 295 del Código General del Proceso)

No.	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	2019-00018-01	UNIÓN MARITAL DE HECHO	26-05-2022	NUBIA GONZÁLEZ VARGAS	HEREDEROS DE MIGUEL GUZMÁN HERNÁNDEZ Y OTROS	D	DRA. ASTRID VALENCIA MUÑOZ
2.	2019-00018-01	UNIÓN MARITAL DE HECHO	26-05-2022	NUBIA GONZÁLEZ VARGAS	HEREDEROS DE MIGUEL GUZMÁN HERNÁNDEZ Y OTROS	D	DRA. ASTRID VALENCIA MUÑOZ

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

El presente estado se fija el 27 de mayo de 2022

FREDY CADENA RONDÓN
Secretario